



**UNION DE MILPEROS TRADICIONALES
LOS SUEÑOS DE LAS MUJERES Y HOMBRES DE MAIZ A.C.**

**NOMBRE DEL PROYECTO: OBSERVACIÓN ELECTORAL 2009
INFORME FINAL**



**CON EL APOYO DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO (PNUD) EN COORDINACIÓN CON EL IFE**

REGIÓN DE LOS ALTOS DE CHIAPAS

AGOSTO DEL 2009

**Calle María Adelina Flores No.57 Teléfono (01 967) 67 4 71 74,
Correo electrónico milperostradicionales@hotmail.com**

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

Planteamiento y Objetivo del Proyecto

Después del proceso electoral del año de 2006 la imagen y credibilidad en el IFE, se vió afectada seriamente al negarse al abrir los paquetes electorales y realizar el conteo voto por voto casilla por casilla, sobretodo tomando en cuenta la diferencia que hubo en el número de votos, entre los dos principales candidatos.

Por otro lado la participación de la población indígena, en este proceso y en otros anteriores, dejo en claro que no se incluyen en éstos, las formas de gobierno indígenas ni las diferencias de cómo se ejerce la democracia entre estos y el resto de la sociedad mexicana.

Todo lo anterior influye directa e indirectamente de acuerdo a la percepción de los ciudadanos en cuanto a su observancia y congruencia en los hechos, que se reflejará en gran medida en el porcentaje de participación en la jornada electoral y los comicios. Lo anterior nos lleva a la necesidad de reforzar la credibilidad y percepción de los ciudadanos en los procesos electorales, a través del impulso a una mayor participación conciente y crítica de esta democracia mexicana.

Objetivo general:

Participar en forma activa en todo el proceso electoral, desde el registro de las precandidaturas , las candidaturas, las campañas electorales, la actualización de los padrones electorales, la capacitación a los funcionarios de las casillas, la realización de la jornada electoral y la fase postelectoral, sistematizando el papel de observación de las organizaciones de la sociedad civil, en particular la nuestra.

Objetivos Específicos:

Realizar la observación electoral en el distrito que comprende la región de los Altos de Chiapas.

Monitorear el interés de la ciudadanía en su participación en el proceso electoral, identificando las causas de éste.

Identificar los roles que asumirán los diferentes actores en el proceso electoral.

Analizar los procesos de capacitación que se cubrirán con los funcionarios de casillas, por parte del IFE.

Actividades Realizadas

Actividad	Espacio geográfico	Lugar donde se realizó el proyecto	Periodo de tiempo	Ajustes realizados
Registro de observadores electorales , coordinadores distritales y municipales	Cabecera distrital N° 5,	Los altos de Chiapas	Mes de febrero y marzo del 2009	Se incorporaron 2 coordinadores distritales, dejando al municipio de Oxchuc sin un responsable específico.
Capacitación inicial a los observadores ya registrados	Cabecera distrital N° 5,	Los altos de Chiapas, municipios con población Tzeltal; Tenejapa, Oxchuc y San Juan Cancuc Municipios con población Tzotzil Teopisca, San Cristóbal (parte rural), Zinacantán, Chenalho y Larrainzar	Mes de febrero y marzo del 2009	Uno de los observadores no fue valorado por lo que volvió a tomar el curso en el mes de marzo.
Firma del convenio con el PNUD	Ciudad de México	Los Altos de Chiapas	Mes de marzo del 2009	Se ajustó el proyecto, reduciendo el número de promotores y se ajustaron las partidas presupuestales de acuerdo al monto aprobado.

Capacitación e integración del equipo de trabajo.	San Cristóbal de las Casas Chis.	Asignación de distritos y municipios según el caso, explicación de funciones y vínculos de enlace al interior de la estructura organizativa del proyecto.	Mes de marzo y principios de abril del 2009	En este taller se les explicó los ajustes que se le hicieron al presupuesto original de acuerdo a los montos finalmente aprobados por el PNUD.
Se establecieron los mecanismos de comunicación y coordinación con las diferentes juntas distritales	Con la 2 con sede en Bochil, con la 5 con sede en San Cristóbal de las Casas y con la 3 con sede en Ocosingo	Al distrito 2 correspondieron los municipios de Larrainzar, Chenalho y San Juan Cancuc. Al distrito 5 correspondieron los municipios de Tenejapa, Zinacantán, Teopisca y San Cristóbal y al distrito 3 correspondió únicamente el municipio de Oxchuc.	Mes de abril del 2009	En este mes se presentaron los casos de influenza que afectaron al país y específicamente al distrito 3, ya que el director de capacitación de esa junta distrital, murió de esta enfermedad, lo que llevó a retrasar el establecimiento de vínculos con ese distrito.
Acopio sobre precandidaturas de los diferentes partidos y coaliciones	Distritos, 2, 3 y 5	En el mes de abril se debieron de registrar las precandidaturas, sin embargo pese a que se realizaron al interior de los partidos, no fueron registradas en las juntas distritales.	Del 20 al 30 de abril del 2009	Se iniciaron los contactos con las oficinas de los partidos para conocer directamente las razones del porque no se registraron las precandidaturas ante las juntas distritales, obteniendo como respuesta que

				esperáramos hasta el 3 de mayo para saber quienes eran los candidatos elegidos
Acopio de información sobre candidaturas, tanto de partidos como de coaliciones.	Juntas distritales números 2, 3 y 5 del estado de Chiapas.	A partir del 3 de mayo se iniciaron formalmente las campañas electorales por lo que se solicitó a las juntas distritales los nombre de los candidatos, propietarios y suplentes, a diputados federales	Del 6 al 10 de mayo del 2009	Se envió por escrito la solicitud a los distritos correspondientes y se revisaron las actas que nos enviaron los distritos y se cotejó la información de la página del IFE.
Capacitación a los coordinadores Municipales	San Cristóbal de las Casas Chis.	Una vez que se acreditaron la totalidad de coordinadores municipales como observadores electorales, se les dio el taller de reforzamiento del trabajo de observación y las localidades tentativas donde se realizaría, por lo que se les capacito en como realizar el reclutamiento y selección de los promotores de la observación electoral, y	30 de abril del 2009	Se decidió que del coordinador distrital del 5, coordinara también el 3 en virtud de que únicamente se realizaría la observación en la cabecera municipal de Oxchuc, perteneciente a ese distrito.

		aspectos que habría que considerar debido a la emergencia sanitaria por el brote de influenza		
Monitoreo sobre el acceso de los candidatos y partidos a los medios masivos de comunicación	Se eligieron dos diarios de circulación nacional, la jornada y el milenio, dos de circulación estatal, el expreso y el cuarto poder, así como los noticieros de televisión de los canales 2 y 13 que se transmiten de 6 a 9 AM y los de radio de las estaciones locales, XEWAM Y XRA, también matutinos.	En estos monitoreos se pudo apreciar que el acceso de los candidatos a los medios fue totalmente inequitativa, ya que en los medios monitoreados se pudo apreciar como se daba mayores espacios a las campañas, del PRI, PAN y PRD, en ese orden y que la discusión acerca de las campañas de desprestigio y descalificación, era lo que marcaba el interés del auditorio. Las propuestas eran muy limitadas o escondían falacias de lo que realmente podrían lograr los diputados que fueran electos y no se analizaba las	Del 1 de mayo al 10 de julio del 2009	Se buscó la entrevista con los candidatos de los diferentes partidos, pero se nos fueron negadas y únicamente pudimos entrevistar a integrantes de los partidos (regidores), y alguno que otro actor con diversas posiciones políticas.

		<p>violaciones a los derechos humanos, de los pueblos indígenas y de la mujer principalmente en esta visión sectaria y discriminatoria, no sobre minorías sino sobre las mayorías, esto es la población con mayores niveles de pobreza.</p>		
<p>Registro de promotores como observadores electorales</p>	<p>Dependiendo del municipio se realizó el procedimiento de solicitar la acreditación, recibir la capacitación y posteriormente la notificación de cada junta distrital de los promotores acreditados en forma definitiva.</p>	<p>Como ya se mencionó los municipios de Chenalho, Larrainzar y San Juan Cancuc, corresponden al distrito 2 con cabecera en Bochil, los de Tenejapa, Zinacantán, Teopisca y San Cristóbal, correspondientes al distrito 5 con cabecera en San Cristóbal de las Casas y el municipio de Oxchuc, perteneciente al Distrito 3 con cabecera en Ocosingo</p>	<p>Mes de mayo y recepción de las acreditaciones pendientes en los primeros días del mes de junio del 2009</p>	<p>En este proceso se tomaron decisiones que incrementaron o disminuyeron el número de promotores acreditados por municipio.</p>

<p>Reunión de Evaluación con todo el equipo</p>	<p>San Cristóbal de las casas</p>	<p>Se revisaron los programas de trabajo de los coordinadores, se analizaron las guías de sondeos de opinión y se ampliaron los programas de trabajo ya incluyendo la coordinación del trabajo de los promotores.</p>	<p>2 de junio del 2009</p>	<p>En la revisión de las guías se realizaron ajustes, sobretodo con el fin de hacerlo accesible a la población que iba dirigido, haciendo la traducción correspondiente, tanto al Tzeltal como al Tzotzil.</p>
<p>Capacitación a los promotores</p>	<p>San Cristóbal de las Casas y los municipios de Tenejapa y los correspondientes al distrito 2, Chenalho, Larrainzar y San Juan Cancuc</p>	<p>Se inició con la capacitación a los promotores del municipio Chenalho en el poblado de Pechiquil.</p> <p>Posteriormente se realizó el mismo curso con promotores del municipio de Paraje de Talonhuitz con los promotores del municipio de Larrainzar. Se impartió un tercer curso en el municipio de Tenejapa con los promotores de los municipios de Tenejapa y San Juan Cancuc.</p> <p>Al final de estos talleres en los municipios se</p>	<p>Fechas 9 y 23 de mayo, así como el 7 y 12 de junio.</p>	

		realizó un curso con todos los promotores, que habían solicitado su acreditación en San Cristóbal de las Casas, a este taller asistieron los promotores de todos los municipios señalados, con el fin de reforzar la capacitación a los que ya se les había dado un curso y para homogenizar el conocimiento del trabajo de observador electoral que se iniciaría a partir de esa fecha.		
Realización de los sondeos de opinión 1 y 2	Las localidades de los municipios seleccionados	Se aplicaron un mínimo de 10 encuestas por localidad, con lo que se obtuvieron un total de 398 en el municipio de Larrainzar, 628 en Tenejapa 488 en Chenalho, 95 en San Cristóbal, 83 en Teopisca 223 en Zinacantán, 249 en San Juan Cancuc, 146 en Oxchuc. Lo que nos arroja un total de 2087	Durante el mes de Junio del 2009	En algunas ocasiones los entrevistados se mostraban renuentes a proporcionar sus nombres o la traducción al Tzeltal y/o Tzotzil en ocasiones se dificultaba al utilizar siglas, como IFE o consejeros, lo que requirió de ajustar los cuestionarios para una mayor claridad en las

		encuestas.		preguntas y facilitar las respuestas
Taller de intercambio y análisis de los sondeos de opinión y observación a los medio masivos de comunicación	San Cristóbal de las Casas.	En este taller se realizó un intercambio de opiniones entre los promotores sobre las dificultades que se les presentaron al realizar los sondeos de opinión	26 de junio	
Entrevista a integrantes de partidos políticos y equipos de campaña	Distrito n° 5 con sede en San Cristóbal de las Casas.	Esta parte fue la más difícil de cubrir, ya que por las dinámicas de las campañas políticas, los integrantes de los partidos y equipos de campaña, no se diga los candidatos, no nos ofrecieron tiempo para realizar estas entrevistas y lo que resolvimos fue entrevistar a regidores que integran el municipio de San Cristóbal de las casas. Y algunos otros actores sociales y políticos de la región con diferentes	Fines del mes de mayo y fin de Junio	El ritmo de las campañas y las pugnas internas entre partidos impidió que pudiéramos entrevistar a los candidatos por lo que entrevistamos a algunos regidores del mpio. De San Cristóbal para conocer sus impresiones y expectativas.

		posiciones.		
Asistencia a mítines y reuniones de los diferentes candidatos	Fundamentalmente se realizaron estos en algunas cabeceras municipales y en la sedes de los consejos distritales.	<p>Las cabeceras municipales que fueron visitadas por algunos candidatos, en el distrito 2 fueron Larrainzar y Chenalho, así como Bochil</p> <p>En el distrito 5 algunos candidatos visitaron Mitontic, Tenejapa, Teopisca, Zinacantán y Chamula (aunque al candidato de la coalición "Primero México") las autoridades tradicionales le negaron el acceso.</p>	Las visitas de los candidatos se realizaron en los meses de Mayo y Junio, además de los cierres de campaña en el mes de julio.	
Monitorear la capacitación a los funcionarios de casillas	Juntas distritales y página del IFE	En base a esta información se concluyó que el 48% de las funcionarias capacitadas fueron mujeres y el resto de los funcionarios hombres. En total en el estado se instalarían más de 36000	Del 26 al 30 de junio.	La Guía de entrevista solo incluyó dos preguntas, si se le había capacitado y como había sentido el contenido de ésta.

		casillas. Posteriormente se entrevistó algunos de los funcionarios para conocer sus opiniones sobre la capacitación coincidiendo la mayoría en que si se había proporcionado y que había sido muy buena.		
Identificación del número de secciones, su localización y asignación a los observadores electorales.	Distritos 2,3 y 5	Cada coordinador municipal conjuntamente con sus promotores de la observación electoral, con información del IFE, fueron asignando las casillas que observarían el día de la jornada electoral	29 de junio al 2 de julio del 2009	

<p>Observar la jornada electoral desde la instalación hasta el cierre de las casillas</p>	<p>Casillas instaladas en los municipios de Tenejapa, San Cristóbal (área rural), Zinacantán y Teopisca correspondientes al distrito 5.</p> <p>Chenalho, Larrainzar y San Juan Cancuc, correspondientes al distrito 2</p> <p>Y el de Oxchuc correspondiente al distrito 3</p>	<p>En todos los municipios se instalaron las casillas y si bien es cierto que en el distrito 3 hubo 20 casillas que no se instalaron estas se ubicaban en la parte de la selva. Y no en el municipio de Oxchuc. En los recorridos realizados por los coordinadores, se apreció que pese algunas irregularidades estas no fueron graves.</p>	<p>5 de julio del 2009</p>	<p>Como únicamente se pudieron contratar a 40 promotores, se aceptó a 6 que solamente trabajaron el día de la jornada y al día siguiente para entregar su reporte. Se elaboró una guía de cómo presentar el informe, con el fin de homogeneizar su contenido y puntos a resaltar en éste.</p>
<p>Sistematización de los informes de los promotores sobre la jornada electoral</p>	<p>San Cristóbal de las Casas Chis.</p>	<p>En base a sus reportes se hizo un concentrado de éstos (ver anexo)</p>	<p>Del 7 de julio al 3 de agosto</p>	<p>Se compararon los resultados reportados por los observadores y los presentados por el IFE.</p>
<p>Entrega de constancias a los promotores y rueda de prensa sobre</p>	<p>San Cristóbal de las Casas. Diarios el Expreso el Cuarto Poder y la</p>	<p>Se invitó a los promotores de la observación electoral a que participaran en la</p>	<p>5 al 10 de agosto del 2009</p>	<p>Se les entregaron sus reconocimientos a todos los participantes en</p>

los resultados, del proceso de observación	XEWAM	presentación de las conclusiones, propusieron como mejorar la vida democrática del país y como lograr una mayor inclusión de las poblaciones indígenas en esta. Posteriormente se inició la conferencia de prensa, con representantes de la prensa y la radio local y del estado de Chiapas	la observación electoral y comentaron algunas de las conclusiones que se presentaron a la prensa y radio. (se anexan copias de las notas periodísticas
--	-------	---	---

Resultados y conclusiones:

En términos generales se inició el proceso de formación y reforzamiento de promotores de la defensa de los derechos políticos y sociales de la población indígena de los altos de Chiapas. Se impulsó una reflexión entre mujeres y hombres Tzotziles y Tzeltales sobre el tipo de democracia que tiene nuestra sociedad y como lograr que incluya a la población indígena y sus usos y costumbres. También es de destacarse el que se haya mejorado las relaciones intergenéricas e intergeneracionales. El ampliar los espacios de participación para la mujer y para los jóvenes son otros puntos a valorarse como producto de este proceso. Por último ha nacido un proceso organizativo nuevo para formar redes de gestión y defensa de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos de la población indígena. El contratar a 40 promotores por un mes a 6 por dos días y el capacitar a 60 promotores, nos lleva a superar nuestras metas de observar al menos a 80 casillas se supero con creces, pero además se planteo como una opción de participación con un ingreso económico.

Para alcanzar todo lo anterior se realizaron diferentes eventos de capacitación, encuentros y talleres de reflexión y análisis de acuerdo al siguiente calendario:

Fecha	Nombre del evento	Lugar sede
6 de abril	Capacitación e integración del equipo de Trabajo	San Cristóbal de las Casas
30 de abril	Capacitación a los coordinadores municipales	San Cristóbal de las Casas
9 de mayo	Capacitación inicial a los promotores de la observación electoral en el municipio de Chenalho	Paraje de Pechiquil municipio de Chenalho
25 de mayo	Capacitación inicial a los promotores de la observación electoral en el municipio de Larrainzar	Paraje de Talonhuitz municipio de Larrainzar
6 de junio	Capacitación inicial a los promotores de la observación electoral en los municipios de Tenejapa y San Juan Cancuc.	Cabecera municipal de Tenejapa
12 de junio	Capacitación inicial y reforzamiento a los promotores de la observación electoral en los distritos 2, 3 y 5	San Cristóbal de las Casas
26 de junio	Taller de análisis e intercambio sobre la aplicación de los sondeos de opinión y monitoreo de los medios masivos de comunicación.	San Cristóbal de las Casas
2 de julio	Taller de Capacitación para la presentación del informe de observación de la jornada electoral	Cabecera municipal en Tenejapa.
8 de julio	Taller de reflexión y análisis de la observación electoral datos preliminares	San Cristóbal de las Casas
5 de agosto	Conclusiones de la observación electoral y rueda de prensa sobre estas.	San Cristóbal de las Casas.

Recomendaciones

En virtud de lo observado, se aprecia que este modelo de "democracia representativa", no tiene ningún referente de identidad con los pueblos indígenas, ya que las formas de representación implican rendición de informes y cuentas del trabajo realizado. En esta democracia, la mayoría de la población 64.6% no ve importante las campañas políticas, más bien es como una oportunidad de obtener algún apoyo material o económico por darle el voto a quien se lo solicite. La compra o venta de los votos sigue siendo parte de esta "cultura" política occidentalizada, que no implica ningún cambio o compromiso con la población (sociedad).

Los propios integrantes de los partidos políticos y algunos actores sociales, manifestaron opiniones encontradas en torno al proceso electoral

La necesidad de construir formas más participativas de esta forma de gobernarnos es algo inaplazable, el llamado al voto nulo es una señal de que la sociedad no cree en esta forma de hacer democracia, que resulta muy costosa y fortalece mafias y cacicazgos que llevan años en el poder, (grupo salinas, panistas y neoliberales) y que solo han significado para el pueblo explotación, marginación y mayores niveles de pobreza e inequidad.

La propuesta indígena de crear circunscripciones por etnia y género ahora cobran mayor trascendencia, cuando esta democracia, basada en los partidos políticos y los medios de comunicación (la dictadura de las televisoras), nos lleva a que o se hacen cambios, en forma ordenada o la vorágine de una revuelta armada esta llamando a la puerta. Ha habido propuestas de diferentes actores sociales en años anteriores de avanzar a una democracia participativa, según los convenios internacionales, que el senado de la república ha ratificado y por lo tanto son parte de la constitución, en materia indígena se señalan como sustento de estos la consulta y la participación pero sin embargo en materia de derechos políticos y sociales no hay mecanismos de consulta de cómo construir una democracia que incluya a los sujetos anteriormente señalados.

El desconocimiento de las y los ciudadanos de lo que implica este proceso electoral y las leyes y reglamentos que lo rigen evidencia, el poco interés de los partidos y organismos descentralizados de difundir información que permita una comprensión de que es "esta democracia representativa", incluso el nivel de credibilidad en el ife como un juez imparcial no es homogéneo ya que la mayoría no cree en su imparcialidad,

La penetración del dinero de los narcos a las campañas políticas, no ha podido ser cuantificada ni comprobada, sin embargo al ser parte de una realidad nacional no podemos dejar de sospechar que han calado hondo en la política y en los espacios de poder.

Por último vemos importante el que se amplien los espacios ciudadanos de participación y observación pero no bastan si no se aplican las disposiciones legales en términos de recursos económicos destinados a las campañas, los funcionarios del IFE y del TRIFE, cobrando salarios de más de \$300,000.00 mensuales, son un verdadero insulto para el resto de la población que ya quisieran ganar esa cantidad en todo el año.

Atentamente


Pedro Giron Gómez

Representante Legal de la Unión de
Milperos Tradicionales Los Sueños de las
Mujeres y Hombres de Maíz A. C

Lic. Juan E. Velasco Ortiz

Coordinador del Proyecto